

CAPITULO V

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

Beatriz Gómez

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

Beatriz Gómez⁸

RESUMEN

La educación es sin duda un factor determinante en la construcción de sociedades emancipadoras, desarrolladas, justas y democráticas. Los gobiernos latinoamericanos saben a ciencia cierta que la educación es la base de desarrollo para sus pueblos; sin embargo, puede más el poder de la corrupción que saldar la deuda de inversión social que Latinoamérica se merece.

Este documento hace una breve exposición sobre la situación actual de la educación pública y algunos programas y políticas educativas que se han llevado a cabo con el fin de garantizar un servicio educativo de calidad, promover la equidad, combatir el rezago escolar, ampliar la cobertura y cubrir la demanda en todos los niveles del sistema educativo.

Esta exposición pretende, en un primer momento, establecer algunas bases conceptuales relacionadas con calidad, educación, sistemas de calidad y calidad educativa que permitan comprender el análisis que se lleva a cabo; el segundo momento está relacionado con las condiciones de calidad en que los gobiernos latinoamericanos ofertan el servicio educativo en todos los niveles de escolaridad.

Palabras clave: Calidad; Educación; Sistemas de calidad; Calidad educativa.

⁸ Magister en Educación, Universidad del Tolima (Colombia).

ABSTRACT

The education is undoubtedly a determinant factor in the construction of emancipating, developed, just and democratic companies. The Latin-American governments know to certain science that the education is the base of development for his peoples; nevertheless, the power of the corruption can more that to pay the debt of social investment that Latin America deserves.

This document does a brief exhibition on the current situation of the public education and some programs and educational policies that have been carried out in order to guarantee an educational service of quality, to promote the equity, to fight I leave behind student, to extend the coverage and to cover the demand in all the levels of the educational system.

This exhibition tries, in the first moment, to establish some conceptual bases related to quality, education, systems of quality and educational quality that they allow to understand the analysis that is carried out in the second moment and that is related to the quality conditions in which the Latin-American governments offer the educational service in all the levels of education.

Keywords: Quality; Education; Systems of quality; educational Quality.

INTRODUCCIÓN

Los países de América Latina han venido realizando grandes esfuerzos por cerrar las brechas de la desigualdad social y educativa; en este sentido, los gobiernos se han enfocado en crear políticas educativas que garanticen una democratización de la educación tanto cualitativa como cuantitativa; sin embargo aún persisten factores de inequidad asociados a las condiciones geográficas, socioeconómicas, minorías culturales y acceso al conocimiento; factores que de alguna manera ponen en riesgo el alcance y la calidad de la educación. Sin embargo, las principales variables que vulneran el derecho a la educación no están relacionadas solo con el acceso y la cobertura sino también con la calidad. La escuela está llamada a ser promotora de derechos sociales.

El objetivo de este capítulo es exponer la situación actual de la educación pública y algunos programas y políticas educativas que se han llevado a cabo con el fin de garantizar un servicio educativo de calidad, promover la equidad, combatir el rezago escolar, ampliar la cobertura y cubrir la demanda en todos los niveles del sistema educativo.

La exposición se lleva a cabo en dos grandes momentos, un primer momento donde se contempla la necesidad de establecer unas bases conceptuales de términos asociados con la calidad de la educación que permitan reconocer sistemas educativos de calidad y que orienten la toma de decisiones hacia la garantía de derechos educativos. Y un segundo momento, que plantea uno de los mayores desafíos del milenio para los gobiernos, las instituciones y los maestros, en términos cualitativos, lograr una educación de calidad con acceso no solo al conocimiento sino a un aprendizaje en condiciones óptimas donde se potencialicen las habilidades y competencias de cada sujeto que se vincula al aula.

No está de más, vincular al análisis la educación superior que en América Latina enfrenta nuevos retos y desafíos del mundo globalizado que le convida a un abanico de posibilidades como opción de salida al rezago que la ha caracterizado.

Calidad de la educación

La educación es un —sistema complejo, es decir, un sistema en el cual, en la totalidad o la unidad, existe la diversidad, por lo que la unidad o totalidad es la síntesis de múltiples

determinaciones. Un sistema complejo se caracteriza porque contiene múltiples subsistemas fuertemente conectados. (Aguerrondo, I. 2005)

En este sentido, la educación no es un proceso autónomo que se rija por sus propios lineamientos; por el contrario, obedece a múltiples subsistemas de orden social, cultural, político y económico tal como lo plantea Aguerrondo en su documento “CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: Ejes para su definición y evaluación” y cada uno de ellos con metas y directrices establecidas de acuerdo a los intereses del sistema de gobierno, más que a las demandas de la sociedad.

Por consiguiente, la educación, hace parte de una estructura social con una responsabilidad bien definida: generar y difundir conocimiento y de alguna manera participe directo del proceso de transformación de la sociedad. En tal sentido, debe garantizar que el grueso de la población reciba un servicio de alta calidad. Para ello, debe contar con un “sistema de control” que permita saber cómo está operando, si los productos finales están acordes a los estándares de calidad previamente establecidos y qué tan eficiente resultan sus procesos.

Por tal razón, se hace necesario determinar en primer lugar ¿qué es un sistema de calidad? Para luego identificar los elementos que debe considerar un sistema educativo para ser de calidad, es decir ¿cómo medir la calidad?

Para muchos autores, la calidad de la educación es sinónimo de medición. En este sentido acuden a procesos de evaluación para establecer las condiciones en que se presta el servicio educativo confrontado con los resultados obtenidos. Para otros, la calidad es un concepto totalizante, abarcante y multidimensional aplicable a todos los elementos que inciden directamente en los resultados de lo educativo: docentes, aprendizajes, infraestructuras, procesos.

Desde otro punto de vista, la calidad es relativa debido a las múltiples variables que la condicionan. Porque está social e históricamente determinada por los patrones históricos, económicos y culturales propios de una realidad específica, de una formación social concreta, en un país concreto y en un momento concreto.

Otros por el contrario, la relacionan los términos eficiencia y eficacia, importados de la teoría de la administración, basada en el modelo de eficiencia económico “Eficientísimo” relacionado con la metodología costo – efectividad aplicada a los sectores sociales y por tanto al área educativa. En este sentido, visibilizan la calidad de la educación como calidad de

resultados de producto final relacionados con la eficiencia social, considerando al docente como un obrero que sigue instrucciones para ensamblar objetivos, actividades y materiales prefabricados.

Por su parte, la ideología curricular y la eficiencia social, entienden la calidad educativa como eficiencia y la eficiencia como rendimiento escolar. Un sistema eficiente es aquel que da la mejor educación a la mayor cantidad de gente desde los criterios de la lógica pedagógica. En este sentido, el sistema educativo optimiza los recursos de que dispone para brindar educación de calidad a toda la población.

Así pues, la calidad de la educación está determinada por las demandas de la sociedad y a medida que la sociedad va cambiando, la educación se debe ir ajustando. En este sentido se dice que hay calidad educativa cuando hay consistencia entre el proyecto político vigente en la sociedad y el proyecto educativo que opera responde a los lineamientos políticos y a las necesidades sociales en el contexto en el cual se encuentra circunscrito. Es decir, la calidad tiene una pertinencia específica, o sea que depende de la realidad social y de la época.

Conviene subrayar que la calidad de la educación se encuentra asociada a los índices de repitencia, deserción, inclusión que de alguna manera aportan información relacionada con la magnitud del efecto de la educación. (Arancibia, V. 1997)

Por otro lado, hay pérdida de la calidad educativa cuando se pierde la significatividad del aparato educativo, es decir, los resultados no satisfacen las necesidades de la sociedad ni corresponden a los principios y propósitos para los cuales fue creado.

Los principios fundamentales para definir la calidad de la educación se agrupan en dos dimensiones: Definiciones exógenas, que expresan los requerimientos concretos de la sociedad para la educación definidos como fines y objetivos de la educación. Y Definiciones político – ideológicas que surgen de las demandas y requerimientos que la sociedad hace a la educación; en este sentido cada subsistema define sus exigencias desde lo social, económico, político y cultural, estableciendo así los patrones de medida que permiten determinar la calidad del sistema educativo.

Los sistemas de evaluación de la calidad surgen con propósitos diferenciados dentro de los cuales podrían definirse opciones técnico – pedagógicas de orden epistemológico, pedagógico, organizativo – administrativo; que buscan, en primer lugar, definir los criterios de enfoque del conocimiento, las áreas disciplinarias y los contenidos; en segundo lugar, es

decir en cuanto a lo pedagógico, definir los sujetos de enseñanza - aprendizaje, es decir, cómo aprende el que aprende, cómo enseña el que enseña y cómo se estructura la propuesta didáctica. Y por último, lo que corresponde a lo organizativo, es decir, la estructura académica en ciclo y nivel y su duración; la institución escolar y su organización en el tiempo, en el espacio y la configuración del poder institucional; la conducción general del sistema y supervisión (el gobierno).

Surge entonces la necesidad de hacer seguimiento al sistema educativo con el propósito de verificar la correspondencia que existe entre los lineamientos políticos en materia educativa y la satisfacción de las necesidades de la sociedad en este aspecto; y en tal sentido, tomar decisiones.

Muchos países, entre los cuales figuran varios de América Latina, orientan la calidad hacia la medición del rendimiento académico como base para mejorar la calidad de la educación. Sin embargo, poner en marcha mecanismos semejantes no es tarea fácil. Hacerlo bien requiere experiencia técnica, recursos financieros y el compromiso de las instituciones involucradas (Psacharopoulos, 1992).

En este es necesario hacer una diferenciación entre evaluación y medición, entendiendo que la medición está incluida en el concepto de evaluación. (OREALC, 1997) La evaluación entendida como la Recolección e interpretación sistemática de evidencias orientadas, como parte del proceso, a un juicio de valor con un foco de acción. Beeby, (1977).

Donde se destacan cuatro aspectos importantes. En primer lugar, el uso del término sistemática que implica la precisión de la información y la ocurrencia. El segundo elemento clave es la evidencia; es decir, que la información además de ser recogida requiere ser interpretada con especial cuidado. El tercer elemento corresponde a la emisión del juicio de valor que puede apuntar a diferentes aspectos programas, currículos o instituciones evaluadas, como a decisiones futuras. El último elemento se relaciona con un foco de acción; es decir, orientado a la toma de decisiones.

Por su parte, la medición, se refiere al proceso de medir, sin que haya aun valor en el objeto a medir. Además la medición en educación es realizada con el propósito de realizar comparaciones entre individuos de acuerdo a alguna característica. (Arancibia, V. 1997)

Cabe mencionar que los sistemas de evaluación de la calidad operan como un patrón de control de la eficiencia del servicio que sirve para orientar las decisiones y reajustar los procesos.

Los sistemas de evaluación educativa proveen tres tipos de información:

- Desempeño del sistema: cómo opera el sistema para alcanzar las metas propuestas.
- Desempeño de los estudiantes y escuelas: Verificación de los aprendizajes.
- Efectividad de las políticas: Validación del impacto de los programas de orden educativo. (Lockheed, 1991).

Educación: una apuesta a la calidad

Uno de los desafíos generalizados de los sistemas educativos latinoamericanos es mejorar la calidad de la educación, garantizando que los estudiantes desarrollen las competencias y habilidades necesarias para ser un sujeto activo partícipe de las decisiones de los colectivos sociales de tal manera que logre su transformación y desarrollo.

La educación vista desde la perspectiva del derecho ha realizado grandes esfuerzos en tratar de proporcionar oportunidades de acceso y permanencia en el sistema en un rango generacional de los 4 a los 25 años y en este sentido ha logrado avanzar con algunas disparidades entre los distintos niveles de escolaridad; sin embargo, la preocupación que le asiste en estos momentos ha evolucionado pasando de lo cuantitativo a lo cualitativo, estableciendo un foco de preocupación centrado en el aprendizaje efectivamente adquirido por los niños y jóvenes, constituyéndose en centro de la agenda el asunto de la calidad educativa. En razón a esto, durante las últimas dos décadas el enfoque ha estado centrado en proveer a los establecimientos educativos de los insumos necesarios relacionados con infraestructura, materiales educativos, programas de alimentación escolar. Transporte, equipos tecnológicos, ampliar tiempos de escolarización y capacitar a directivos y docentes en la articulación de referentes de calidad y actualización curricular buscando con ello el aprovechamiento escolar y el mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes.

Definir y entender es un tema de amplia discusión en razón a que el término resulta bastante complejo y polisémico; lograr aclararlo permitirá mejorar establecer responsables,

definir retos para las instituciones educativas, establecer indicadores y sobre todo, proporcionar oportunidades de mejora para su garantía.

Tratar de aproximarse a establecer un concepto de educación de calidad es establecer parámetros entorno a: fines de la educación cuyo propósito debe ser formar para la vida social, productiva, para la participación ciudadana y para el ejercicio de sus derechos; desarrollo de diversas dimensiones relacionadas con el saber, el hacer, el ser y el convivir; seguimiento a los procesos de formación relacionados no solo con resultados académicos medidos a través de pruebas nacionales, internacionales y propias de cada institución escolar, sino con resultados no académicos que valoren aspectos como las habilidades y competencias para establecer relaciones, resolver conflictos, liderar acciones en pro del bien común y el medio ambiente y el autocuidado; gestión escolar y el fortalecimiento del quehacer institucional con apertura a la comunidad y al contexto, las competencias y liderazgo directivo, y las competencias docentes, entre otras variables.

Una educación de calidad y desde la perspectiva de los derechos humanos, debe ser eficaz, eficiente, relevante, pertinente y equitativa. Se fundamenta en la obligatoriedad, la gratuidad y la no discriminación. Istar, J. (2011):

La relevancia se refiere al desarrollo de las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida humana y construir proyectos de vida con relación a los otros. La pertinencia alude a la necesidad de flexibilizar la enseñanza para que la educación dé respuesta a la diversidad de necesidades de los individuos y contextos. La equidad significa asegurar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad para toda la población, proporcionando a cada quien los recursos y ayudas que requieren. La eficacia y la eficiencia son atributos de la acción pública que nos indican en qué medida se alcanzan los objetivos y se usan adecuadamente los recursos destinados a esta tarea. (Unesco, 2007 b, p. 5).

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de

género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (OBJ. 4 ODS PNUD)

Mejorar la calidad educativa implica realizar un trabajo articulado tanto con docentes y directivos como con las autoridades educativas correspondientes, las comunidades y las familias; destinar mayores recursos del PIB que garanticen las condiciones necesarias en términos de equidad, transparencia y pertinencia en cada sector y nivel de escolaridad; por último, requiere seguimiento a los procesos de mediano y largo plazo para conseguir el impacto y la sostenibilidad deseada.

Educación: un compromiso social

El papel estratégico de la educación para el desarrollo de las sociedades y de las personas se expresa también en el campo de los derechos: la educación es un derecho que favorece el goce de otros derechos. (Unesco, 2007a)

La educación siempre ha sido uno de los temas relevantes en la agenda de cualquier país. Los gobiernos han comprendido que juega un papel relevante en el progreso y desarrollo económico de cualquier sociedad y que contribuye a cerrar brechas de inequidad social y económica garantizando la participación activa de los ciudadanos en las dinámicas sociales; en este sentido América Latina avanza hacia el logro de objetivos planteados para el milenio; significando un primer avance, la ampliación de la cobertura en los niveles de educación inicial y básica. Para el grupo de niños de básica primaria que oscila entre 6 a 14 años, la cobertura es casi universal en la región, llegando a más del 95% en 2015. No obstante, el nivel de preescolar que corresponde a niños en edades entre 4 y 5 años no corren con la misma suerte ni el nivel secundario integrado por jóvenes de 15 a 17 años; los cuales para 2015, alcanzaban una tasa de asistencia del 80% (para ambos niveles), convirtiéndose en desafío para mejorar la asistencia en preescolar y secundaria. Arias, E. y Martínez, V. (2017)

En este sentido, la educación es un bien público al que todos tienen derecho y en especial, los grupos más vulnerables (Unesco). Esta visión supone condicionantes especiales en términos de garantía basados en la relevancia, pertinencia y equidad. La relevancia porque el derecho a recibir educación es una garantía individual para el mejoramiento de las condiciones de vida de cada sujeto y de la sociedad. La pertinencia, porque se orienta a

satisfacer oportunamente las necesidades individuales y colectivas. Y la equidad, porque de alguna manera garantiza la igualdad de oportunidades y la eliminación barreras poniendo a disposición recursos, equipos, materiales y docentes formados.

Un segundo avance corresponde al mejoramiento de algunos países en sus niveles de aprendizaje. Aunque los resultados de América Latina representan un avance importante en educación en los últimos 15 años, la calidad continúa siendo un desafío para la región, donde se afectan particularmente las poblaciones más vulnerables. Una educación de calidad les permite a los niños y jóvenes desarrollar competencias para la vida, aprovechar su potencial y descubrir talentos; enfatizando tanto en el desarrollo cognitivo como objetivo primordial de la educación y en su desarrollo social.

(...) promueve el desarrollo creativo y psicológico, respaldando los objetivos de la paz, la ciudadanía y la seguridad, fomentando la igualdad y transmitiendo los valores culturales mundiales y locales a las generaciones futuras. (Ibid, p. 32).

Según PISA 2015, Perú y Colombia mejoraron sus resultados en matemáticas, ciencias y lectura. Además, junto a Trinidad y Tobago, estos tres países de la región se encuentran entre los 10 países a nivel global con mayor ritmo de mejora en ciencia. Pese a esto, de acuerdo con los resultados, 6 de cada 10 estudiantes de 15 años no saben usar fórmulas matemáticas básicas ni procedimientos o reglas para resolver problemas con números enteros. Arias, E. y Martínez, V. (2017).

En relación con lo anteriormente expuesto, el énfasis radica tanto en lo que aprenden, como en la manera como lo aprenden. Dicho de otra manera, los procesos de aprendizajes actuales implican un desafío para el maestro y la escuela que los lleve a replantear currículos pertinentes, constructivos, integradores e incluyentes, con una concepción de aprendizaje y de evaluación formativa, donde los estudiantes se conviertan en sujetos activos de su aprendizaje en un entorno de acogedor, saludable, protector y en el que se da lugar a la diversidad.

Un tercer avance, se relaciona con el acceso a una computadora por casi todos los estudiantes. Respecto a los desafíos y tendencias propias del siglo XXI, una de ellas es la inclusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). La formación de competencias digitales es fundamental en el ámbito educativo como una necesidad para la inclusión en la sociedad del conocimiento. El potencial de las TICs no se refiere solo a la

alfabetización digital sino también deben ser utilizadas para promover competencias modernas y mejorar el desempeño educativo de los estudiantes en términos generales (CEPAL, 2010). En efecto, en Latinoamérica existe una importante brecha digital tanto en el acceso como en el tipo de uso que se les da por parte de los estudiantes.

Los esfuerzos de los países de la región para cerrar la brecha digital en las escuelas han sido grandes; sin embargo constituye un desafío inaplazable para la educación. En 2009, el número de estudiantes de 15 años pasó de 16 estudiantes por equipo a 14 en 2015. El acceso a los computadores sigue siendo desigual: en establecimientos públicos hay 1 computador por cada 16 estudiantes, mientras que en centros de educación privada la cifra es de 1 computador por cada 7 estudiantes. Arias, E. y Martínez, V. (2017)

El uso de herramientas plantea un enorme desafío a las políticas educativas: no solo en lo que tiene que ver con el acceso, sino en producir prácticas distintas; ello implica capacitar a los docentes, y elaborar programas y diseños curriculares que utilicen intensivamente las nuevas tecnologías.

Un cuarto avance lo constituye la inversión cada vez más de los países de la región en educación. Los sistemas educativos dependen en gran medida por un lado, de las políticas educativas de cada país; y por el otro, de los recursos económicos que los países destinan para ello en términos de prioridad. Se visibiliza una necesidad de expansión financiera en educación para garantizar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030 relacionados con la calidad. En consecuencia, América Latina aumentó el gasto público como porcentaje del PIB pasó de 4.2% en 2005 a 5.9% en 2014. A pesar de esto, la brecha en el gasto público por alumno entre los países de la región sigue siendo amplia: Costa Rica y Jamaica, los países que reportaron el mayor porcentaje de gasto público por alumno en 2014, gastan en primaria y secundaria el doble que Perú y en secundaria cuatro veces más que Ecuador, siendo estos los países que menos recursos invierten. Arias, E. y Martínez, V. (2017)

La inversión en educación, por una parte, aporta a la disminución de las brechas de desigualdad socioeconómica favoreciendo a niños, niñas y jóvenes de familias en situación de pobreza y en desventaja económica. Y por otra, eleva los niveles de capacidad productiva favoreciendo la competitividad de las empresas y de los países, lo cual redundará en aumento del PIB por ende, en garantías sociales, económicas y culturales para la población.

Por último, el quinto avance relacionado con el aumento de estudiantes de secundaria que se gradúan en América Latina con relación a hace 10 años. Terminar la educación secundaria se está volviendo cada vez más necesario para evitar situaciones de marginalidad laboral y social en la región. En este sentido, la tendencia de los países latinoamericanos es extender la obligatoriedad y gratuidad de la educación secundaria. En términos cuantitativos, la tasa promedio de graduación aumentó de 68% a 78% en primaria, de 51% a 60% en secundaria baja y de 33% a 42% en secundaria alta entre 2006 y 2015. Sin embargo, la condición socioeconómica de los estudiantes continúa siendo un factor determinante para graduarse: 6 de cada 10 de los estudiantes más ricos en 2015 se graduaron de secundaria alta pero solo 2 de cada 10 de los estudiantes más pobres concluyeron este ciclo. Arias, E. y Martínez, V. (2017)

El enfoque fundamental de la educación secundaria pone énfasis desarrollar habilidades para desempeñarse en el campo laboral; es por ello, que en los niveles de educación media algunas instituciones pertenecientes a contextos vulnerables, establecen convenios con centros de formación para el trabajo con el propósito de dotar a los estudiantes en herramientas técnico profesionales que les permitan estructurar un proyecto de vida para ellos y sus familias; y además, les asegure de alguna manera la posibilidad de ubicarse laboralmente.

La organización de nuestra sociedad siempre se ha estructurado en clases sociales, algunas menos favorecidas que otras. Esta es una aseveración que obedece a estudios demostrados por científicos como: Marx, Weber, Durkheim, Parsons, entre otros. Pertenecientes a corrientes sociales denominadas marxismo, weberianismo, funcionalismo, neomarxismo o neoweberianismo. Donde todas concuerdan en señalar la existencia de “clases sociales”.

En este sentido, aunque se promulgue por muchos políticos la igualdad de oportunidades y de derechos sociales para todos, la diferencia de clases es algo que permea todos los sistemas de la sociedad y la educación no podría ser la excepción. Dicho de otra manera, la educación que recibe un estudiante de clase vulnerable no es la misma que recibe uno de estratos acomodados. Pero, podríamos cuestionarnos entorno a ¿Qué promueve la diferencia?

Sin profundizar demasiado encontramos que, el nivel educativo, la ocupación y la clase social de los padres son factores que juegan un papel importante al momento de exigir las condiciones de calidad en la prestación del servicio. La clase social vulnerable desconoce sus

derechos; considera que lo que recibe es lo justo. En cambio la clase social de estratos altos sabe a qué tiene derecho y además de exigir, moviliza todas sus influencias y recursos para lograr un servicio público con altos niveles de calidad. Por esta razón es común encontrar instituciones que perteneciendo al mismo sector público ofrecen servicios bien diferenciados. ECOVIPEU (2010).

Factores de desigualdad, inequidad y discriminación han acompañado por muchas décadas los sistemas educativos latinoamericanos. La escuela a pesar de ser uno de los espacios de formación de valores y principios de equidad convivencia y paz, está ampliamente expuesto a las condiciones culturales y sociales con la que llegan los alumnos y esto incide su progreso educativo y los resultados que obtienen.

El ambiente de la familia y su compromiso con la escuela tienen una indudable repercusión en el progreso educativo de los alumnos. Los recursos familiares, su nivel de estudios, los hábitos de trabajo, la orientación y el apoyo académico, las actividades culturales que se realizan, los libros que se leen, la estimulación para explorar y discutir ideas y acontecimientos y las expectativas sobre el nivel de estudios que pueden alcanzar los hijos, son factores que tienen una influencia muy importante en la educación de los alumnos. Sin embargo, lo más importante no es describir estas relaciones genéricas entre el contexto social y el familiar, sino analizar qué tipo de relaciones se establece entre las configuraciones familiares singulares y el universo escolar (Lahire, 2000).

Sin embargo, la incidencia del capital cultural es relativo; existen familias con altos niveles de escolaridad, ubicados en cargos importantes pero que orientan sus intereses a otros campos diferentes al progreso educativo de sus hijos; a diferencia de otros que con poca formación escolar priorizan las relaciones con sus hijos y están al tanto de que sus resultados educativos sean positivos.

La forma cómo funciona el sistema educativo también influye en los niveles de desigualdad educativa. La gestión de recursos por parte de los directivos, la vinculación de familias, las políticas de acceso, los factores de hacinamiento, el ambiente laboral, la formación docente, las relaciones entre profesores y alumno-profesor, la infraestructura, los materiales educativos y el sistema de evaluación son aspectos que tienen mucha relación con los índices de escolaridad, repitencia y deserción; y que influyen directa e indirectamente en los aprendizajes que alcanzan los estudiantes.

Las principales variables que vulneran el derecho a la educación no están relacionadas solo con el acceso y la cobertura sino también con la calidad. Es común encontrar que la mayoría de los informes estadísticos del sector educativo priorizan su atención en los índices de cobertura, acceso, deserción y repitencia. Sin embargo en las últimas décadas ha cobrado gran importancia la medición de la calidad educativa que se asume a partir de los procesos de evaluación externa buscando con ello identificar los aspectos asociados a los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes y la identificación de las instituciones que ofrecen un sistema dentro de estándares de calidad definidos por el sistema de gobierno; sin que con ello la brecha disminuya. Por el contrario, ahora están bien identificadas las instituciones que alcanzan excelentes resultados y las que no. Adicionado a esto se les otorga a las primeras, incentivos, reconocimientos y exoneraciones que convierten un proceso que debiera formativo en una competencia desleal. Esto debido a que la evaluación que se aplica se caracteriza por su homogenización, desconociendo factores de contexto, ritmos de aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales-NEE, diversidad y todo un sinnúmero de aspectos que inciden en los resultados que se obtienen.

El informe de la OCDE-CERI (1995) sobre los alumnos con riesgo de fracaso señala siete factores predictivos del bajo nivel escolar que están estrechamente relacionados con la desventaja social: pobreza, pertenencia a una minoría étnica, familias inmigrantes o sin vivienda adecuada, desconocimiento del lenguaje mayoritario, tipo de escuela, lugar geográfico en el que viven y falta de apoyo social. Pero no existe una correspondencia estricta entre las desigualdades sociales y las desigualdades educativas. Hay otros factores, como la familia, el funcionamiento del sistema educativo y la propia escuela que pueden incrementar o disminuir estas desigualdades.

En esta última opinión que se subraya, puede afirmarse que en muchos sectores especialmente vulnerables, es la misma escuela la que limita el aprendizaje y genera inequidad. Esto con base en lo siguiente, los maestros que realizan su labor en contextos vulnerables de alguna manera, subestiman las capacidades de los estudiantes y no les permiten el pleno desarrollo de sus capacidades y por otra parte, los docentes asignados para estos contextos generalmente no son los mejores formados.

La escuela está llamada a ser promotora de derechos sociales. Se espera que la escuela contribuya a la formación de mejores ciudadanos con principios de igualdad, convivencia y

participación ciudadana. Para ello las escuelas diseñan sus currículos de acuerdo a las características y condiciones del contexto en que se desarrollan sin dejar de lado los lineamientos oficiales que les demanda el sistema educativo al que pertenecen. Sin embargo, en un número considerable casos los estudiantes manifiestan poca atención por parte de sus docentes y en otros, son los mismos docentes los que vulneran los derechos de sus estudiantes. Por otro lado, cuando no se respetan los ritmos de aprendizaje, la equidad de género, las poblaciones minoritarias, las necesidades educativas especiales, las condiciones socioeconómicas; en una sola palabra: la diversidad, se atenta contra la equidad. La escuela debe ser garante de derechos de tal manera que en ese espacio todas las personas reciban un trato justo, no igual; es decir, que cada quien reciba de atención de acuerdo a sus necesidades y condiciones. Solo así el estudiante aprenderá valores como el respeto, la convivencia pacífica, la solidaridad y el reconocimiento del otro.

Realidad de la educación superior en A.I

Al reconocer la existencia aun, de factores asociados con la desigualdad y la exclusión como limitantes de las políticas de equidad e inclusión en la educación superior en la región de la AL y C, es necesario analizar la problemática desde lo que acontece al interior y de acuerdo con la dinámica y el contexto, para poder determinar sus causas y generar alternativas para disminuir el impacto en el futuro de la región. Superar la desigualdad y exclusión como estrategia para llegar al camino hacia un desarrollo sustentable de las sociedades, es quizás el reto más apremiante e importante de estos tiempos para los países y las IES en el contexto de la globalización, la mundialización de la economía y el nuevo horizonte de construir sociedades del conocimiento para la convivencia de la humanidad y su bienestar. Aponte, E. (2005)

El estado de la ES en la región durante los últimos años, puede resumirse a lo siguiente:

Masificación de la educación superior. De acuerdo con Bruner (2007), durante los siglos XX y XXI, la matrícula en educación superior en AL y C se cuadruplicó. Esto en razón a dos factores fundamentales; en primer lugar, al crecimiento económico de la región que se traduce en menor dependencia de los países desarrollados; y en segundo lugar, por la política educativa de cobertura y la percepción, de algunos países, de la educación como factor de desarrollo y crecimiento económico. A este aspecto se suma la gran demanda del mercado

de personal técnico-profesional calificado con nuevos conocimientos, competencias e innovación y tecnología. Cabe señalar la ventajosa participación de las mujeres que se vinculan a programas de enfoque social como educación, salud, servicio social; mientras que las ciencias básicas como tecnología, ingeniería, derecho, siguen siendo de preferencia masculina; aunque el 60% de la matrícula corresponde a áreas de comercio, empresarial y de servicios. Estas preferencias de género, ocasiona también, desigualdad de ingreso por el tipo y calidad de labor; donde los hombres salen mejor librados. De la misma manera, en el acceso se evidencian condiciones de desigualdad; donde el 50% de los estudiantes provienen de familias de mejores ingresos que tienen la posibilidad de destinar parte de su presupuesto a la ES de sus hijos; en tanto que, el 20% de ellos acceden gracias a beneficios de becas y subsidios provenientes del sector público o privado.

- Crece la privatización de la ES. Las condiciones y limitaciones de acceso rotuladas por talento y mérito en el sector público han incentivado la propagación de IES privadas donde la viabilidad económica de estudiantes y familias es la única restricción a la hora del ingreso. De igual manera, las condiciones económicas no constituyen impedimento si se hace uso de las modalidades de financiación que ofrecen. Asociadas a la privatización aparecen las llamadas universidades corporativas, fundaciones universitarias, las cuales tienen un carácter empresarial con costos relativamente asequibles, donde los compromisos con la calidad se relegan a un segundo plano. Algunas de ellas convertidas en franquicias con catálogos para inversionistas que exigen solo infraestructura y conectividad para ofertar educación superior.

- Diversificación metodológica de la ES. El surgimiento de modalidades de educación virtual, semipresencial, nocturna evidencia un aumento exponencial de cobertura en los últimos años. Además, de la creación de sedes regionales que ha permitido llegar a lugares apartados de cada país mitigando un poco las limitantes geográficas y generando oportunidades para la población rural. Es importante reconocer que la modalidad virtual ha permitido el desarrollo de competencias tecnológicas a través del manejo de diferentes plataformas y programas virtuales de gran relevancia para el mercado laboral; además, de la formación autónoma, administración del tiempo, intercambio cultural, que flexibiliza la participación y el acceso.

- Participación en las sociedades globales del conocimiento. Los procesos de globalización que trascienden fronteras, han permitido hacer parte de la dinámica de crecimiento científico, tecnológico y de innovación; generando un incremento en el número de publicaciones científicas en revistas de alto impacto, además, de aumento en el número de investigaciones científicas cuya responsabilidad es contribuir a la resolución de problemas que afectan el desarrollo humano en los diferentes países. Sumado a esto, la facilidad de intercambios que ofertan las diferentes IES favorece una visión amplia de las condiciones sociales, económicas y políticas de sus estudiantes potencializando sus capacidades y posibilidades de actuación. Otro aspecto favorable lo constituye el ofrecimiento de doble titulación que algunas IES en convenios interinstitucionales otorgan a través de procesos de movilidad e intercambio, y que contribuye al mejoramiento de los currículos de sus estudiantes.

Así las cosas; cabe señalar que aunque la cobertura en cierta forma ha alcanzado niveles favorables, no puede decirse lo mismo de los factores de inclusión, donde prevalece aún la marginalidad para las minorías y para la población con discapacidad y condiciones especiales. En tal sentido, se identifican otros factores asociados que continúan hacen parte de las problemáticas que persisten en la oferta del servicio de ES, como es el caso de la fuga de talentos, que conlleva a una pérdida en la inversión; pirateo de títulos; excesivas exigencias para la realización de postgrados; problemas de convalidación de títulos; saturación del mercado con los mismos programas, entre otros.

Educación Superior: Reto de la globalización

La ES tiene un papel de primer orden en el reto de la globalización. Esto implica hacer frente a las exigencias de la modernización; en las cuales, el conocimiento se concibe como un factor importante para el crecimiento económico y el desarrollo de los países; y la educación, cobra una importancia históricamente inédita al ser la actividad mediante la cual se produce y distribuye el conocimiento. Tedesco (1996)

Así, ser consecuentes con el desafío que el fenómeno de globalización implica, es necesario replantear algunos procesos para estar a tono con los requerimientos de la diversidad de conocimiento del siglo XXI, entre los cuales se incluyen: (Narváez, 2005)

- La capacidad de nuestras instituciones de aprender y de responder creativamente a las condiciones cambiantes de su entorno, a través de cambios significativos en su organización, relacionadas con la actualización permanente de docentes, contenidos, currículos y prácticas de la ES;
- La búsqueda de las transformaciones necesarias en las formas de transmisión de los conocimientos y en la perspectiva de lograr un trabajo mucho más colectivo y transdisciplinario;
- Integración y complementación de la educación pública y privada; así mismo, como la educación formal, informal y a distancia;
- La asunción de formas de acceso al conocimiento que superen las limitaciones propias de la ES tradicional, amplíen la cobertura matricular y den respuesta a intereses y demandas individualizadas con base en los principios de calidad y equidad;
- La consideración de las carreras dentro del espíritu de la educación permanente;
- Modernización de los sistemas de gestión y dirección;
- La exigencia de procesos de aprendizajes diversificados y autorregulados;
- Traducción y adaptación de las principales contribuciones científicas;
- El impulso a políticas de formación del profesorado que contemple la formación pedagógica, además de la profundización en la actividad de investigación, la permanente actualización disciplinaria y la incursión en experiencias interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias;
- Mejoramiento de las posibilidades de acceso de las poblaciones minoritarias y con discapacidad a la ES;
- Eliminación de brechas digitales de capacidad, conocimiento y competitividad.
- Disminución de las asimetrías regionales de las minorías;
- La incorporación de currículos con visiones de mundo, conocimientos, lenguas, historias, problemas y propuestas en atención a las minorías que caracterizan la diversidad cultural América Latina.

Para finalizar, “Para que la universidad se convierta en un instrumento de esperanza (...) la esperanza debe ser recuperada dentro de la universidad. Esto supone entender las dificultades y limitaciones universitarias y formular una nueva propuesta junto con nuevas

estructuras y nuevos métodos de trabajo. Luchar para defender la universidad, implica luchar para transformar la universidad” Buarque, C. (2004:219)

CONCLUSIONES

La evaluación de la calidad del sistema educativo no se refiere únicamente a evaluar el logro escolar. El proceso educativo se basa en la interrelación de objetivos, experiencias de aprendizaje y evaluación estudiantil; por tanto, las posibilidades de evaluar la calidad del sistema establece relación con evaluación de objetivos, de los docentes, de los factores que influyen en el proceso (textos, establecimientos, padres, infraestructura, etc.) directores de establecimiento, ambiente, características personales de los alumnos como autoestima, influencia familiar, condiciones de vida, gasto en educación, nutrición.

Sin embargo, la calidad de la educación debería evaluarse en términos de equidad donde se garantice que todos, independientemente de la clase social a la que pertenezcan, tengan acceso a la educación y una educación de calidad que les permita estar en condiciones de competir frente a las demandas del mercado internacional.

La consolidación del derecho a la educación en términos de equidad y justicia es un reto fundamental para todos los países latinoamericanos. Ello implica superar las brechas en educación, como son: garantizar el derecho a la educación integral de la primera infancia; mejorar el acceso y permanencia de los jóvenes a la educación superior; ampliar la cobertura de educación en el sector rural; eliminar las disparidades de género e ingreso, así como mejorar la inclusión de las poblaciones vulnerables, incluidas las personas en condición de discapacidad y las minorías étnicas.

La construcción de calidad en la educación debe dirigirse a la formación de habilidades y destrezas tanto individuales como colectivas que amplíen las oportunidades de las personas y compensen sus desventajas socioeconómicas. Es fundamental fortalecer la integralidad de los objetivos del aprendizaje, incluyendo además del conocimiento, la formación ciudadana, la convivencia y la promoción de una cultura de paz. Se requieren acuerdos de política pública de largo plazo, a partir de los cuales se sienten las bases para lograr mejoras en términos de capacidades institucionales que aseguren una gestión efectiva. Es necesario que la familia y la sociedad en general se integren a los programas y estrategias para consolidar un modelo integral de educación de calidad. (PNUD, 2015)

La escuela debe ser un espacio de convivencia donde todos puedan acceder al conocimiento en condiciones de equidad, justicia e igualdad donde los procesos de aprendizaje proporcionen resultados similares y las excepciones estén relacionadas únicamente con las necesidades educativas especiales.

El gobierno es el encargado de garantizar un servicio educativo en condiciones de igualdad, equidad y transparencia; para ello debe destinar los recursos suficientes que permitan atender las necesidades de las instituciones, de los estudiantes, sus familias y todo el personal adscrito al sistema en lo referente a infraestructura, dotación, formación y ambientes adecuados para el aprendizaje.

El derecho a la educación debe ser entendido no solo en términos de acceso y cobertura sino en términos de calidad de los aprendizajes. La escuela debe movilizar las estrategias y recursos necesarios para que cada estudiante alcance los niveles óptimos de aprendizaje necesarios para promoverse y avanzar.

El aula debe ser un espacio de formación y adquisición de conocimiento donde se fortalezcan los derechos sociales y se respete la diversidad cultural, económica y social.

La educación superior en América Latina se enfrenta a nuevos retos y desafíos del mundo globalizado; sin resolver aún los problemas del siglo pasado con un influjo de la globalización que genera una incertidumbre sobre la forma definitiva de su impacto.

El fenómeno de la globalización en la ES trae consigo algunas consecuencias como el debilitamiento de la ES pública; Pérdida de la función social; dificultades en la cualificación de la fuerza laboral; mestizaje cultural; capitalismo académico; entre otras.

Los retos y desafíos que supone la globalización del conocimiento para el siglo XXI implican una transformación pedagógica, curricular, didáctica y tecnológica para estar a la vanguardia de las exigencias de la postmodernidad intelectual.

Las medidas de la agenda postmoderna en el quehacer universitario, afectan a la institución universitaria en su teleología, epistemología y en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la academia digital.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguerrondo, I. (2005). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación.
- Aponte, E. (2005). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América latina y el Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. Recuperado de: <https://www.ses.unam.mx/cursos2013/pdf/Aponte.pdf>
- Arancibia, V. (2005). Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de educación.
- Arias, E. y Martínez, V. (2017). 5 avances clave de la educación en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/educacion/2017/03/16/cima-5-avances-clave-de-la-educacion-en-america-latina-y-el-caribe/>
- BBC Mundo (2006). La educación escolar básica en América Latina muestra un panorama de luces y sombras. Recuperado de: https://www.webislam.com/noticias/46514-la_educacion_en_america_latina.html
- Blanco, R. y Cusato, R. (s/f). Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables. Recuperado de: https://www.red-ler.org/desigualdades_educativas_america_latina.pdf
- Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe <http://submission.scielo.br/index.php/aval/article/viewFile/156078/9523>
- i.e. Cristián Bellei, © UNESCO (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
- Istar, J. (2011). Opciones de inversión social privada de naturaleza empresarial en educación básica. Fundación DIS. Recuperado de: http://www.redeamerica.org/guias/guiaeducacion/guia_educacion.pdf
- La educación en Latinoamérica y El Caribe: puntos críticos y utopías Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXV, núms. 1-2, pp. 7-34
- La Educación Superior en América Latina ante los desafíos de la globalización <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2008/01778.pdf>

La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/05/17/higher-education-expanding-in-latin-america-and-the-caribbean-but-falling-short-of-potential>

La estratificación social en la educación. Recuperado de: <http://plazabierta.com/la-estratificacion-social-en-la-educacion/>

Marchesi, A. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. OEI - Ediciones - Revista Iberoamericana de Educación - Número 23. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a04.htm> Miguel Gallegos* <http://www.redalyc.org/pdf/270/27035202.pdf>

OREALC (1997). Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación.

PNUD (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Poggi, M. La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes. Documento básico. - 1a ed. - Buenos Aires: Santillana, 2014.

Políticas educativas de atención a la diversidad cultural. OREALC/UNESCO. AMF imprenta. Santiago de Chile 2005. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/147054s.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Objetivos de desarrollo del Milenio Informe 2015.

Significado de Ética. Recuperado de: <https://www.significados.com/etica/>

Tendencias de la educación superior en América Latina para el siglo XXI <http://revistafal.com/tendencias-de-la-educacion-superior-en-america-latina-para-el-siglo-xxi/>

Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe <http://www.scielo.br/pdf/aval/v13n2/03.pdf>